



Resumen sobre la gestión del Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social, durante el año 2021

**San José, Costa Rica
Febrero 2022**

Tabla de Contenido

Presentación	2
Área innovación, competitividad y productividad	3
Área Seguridad Humana	9
Metas de articulación presidencial	19
Consideraciones generales	21
Referencias Bibliográficas	21
Anexos	21

I. Presentación

En el presente documento se detalla el logro del **año 2021**, de las metas del Sector Trabajo Desarrollo Humano e Inclusión Social (STDHIS), contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas (PNDIP) 2019-2022.

Este resumen contempla los logros alcanzados y los obstáculos reportados por las instituciones que conforman el Sector Trabajo Desarrollo Humano e Inclusión Social. Los mismos fueron reportados en el sistema Delphos.net, lo anterior en atención al oficio MTSS-DMT-OF-1565-2021.

Es importante indicar que la Secretaría Sectorial solicita, mediante documentos en formato excel, el envío de los datos cualitativos y cuantitativos antes de su ingreso a Delphos.net. Lo anterior, en aras de revisar y ajustar la información reportada de forma adecuada. Además, este proceso se complementa con la asesoría y acompañamiento que se brinda a las instituciones mediante sesiones de trabajo virtuales.

Además, para la generación del informe la Rectoría le solicita a SINIRUBE los datos de las metas cuya fuente de información es SINIRUBE, esta solicitud se realizó mediante el oficio MTSS-DMT-OF-1562-2021. Lo anterior con la finalidad de agilizar el proceso de entrega de los datos a las instituciones.

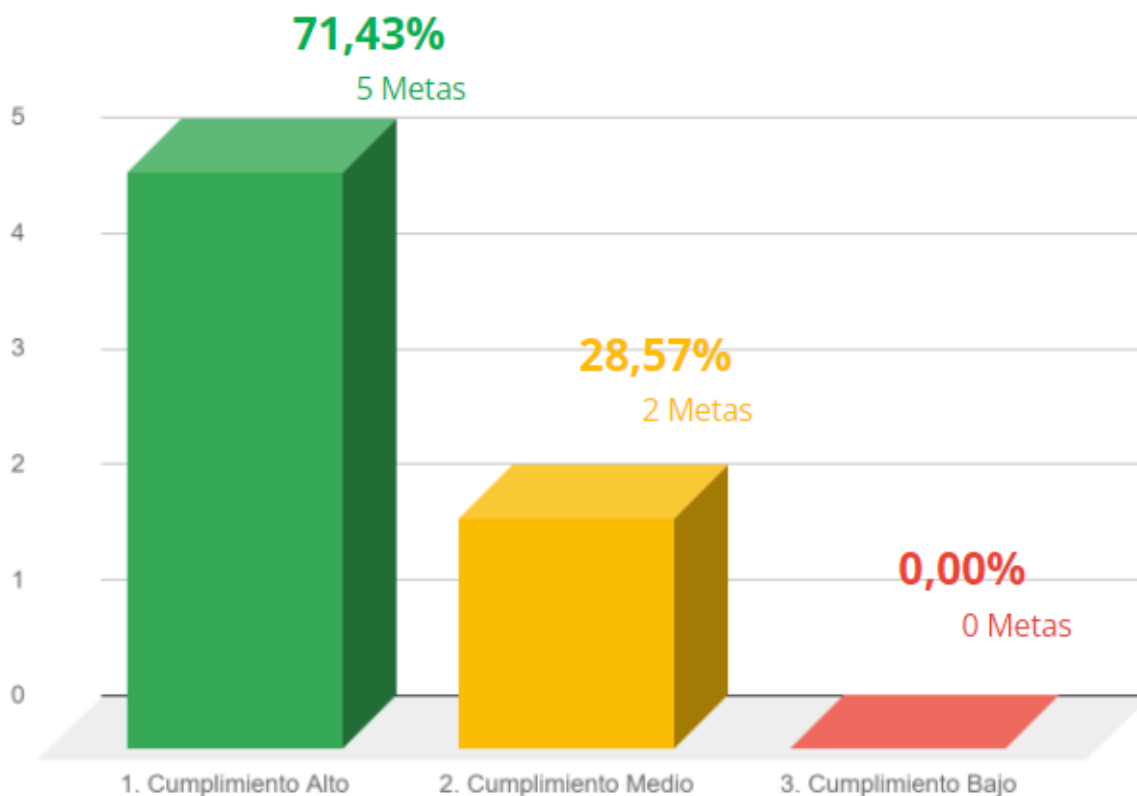
Por último, cabe indicar que para dicho informe se utilizan los parámetros establecidos por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). A saber:

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90,00%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50,00%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

II. Área innovación, competitividad y productividad

El Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social forma parte de las rectorías involucradas en el Área estratégica Innovación, Competitividad y Productividad. Esta última, tiene como objetivo fundamental “proponer y coordinar políticas para el fomento de la innovación como medio para revitalizar la productividad nacional y la generación del empleo de calidad en el ámbito central, regional e internacional, así como la transferencia de conocimiento” (MIDEPLAN, 2018, p,118).

Gráfico 1. Cumplimiento de las metas del Área Innovación, Competitividad y Productividad



Fuente: Elaboración propia

Cuadro 1
Área Innovación, Competitividad y Productividad
Al 31 de diciembre del 2021

Descripción del indicador	Institución	Meta	Resultado	Porcentaje de cumplimiento
Tasa anual de cobertura de personas trabajadoras asalariadas, tuteladas por la Inspección de Trabajo, a nivel nacional	MTSS	22%	29,23%	131,82%

Porcentaje de personas egresadas del INA y registradas en la plataforma informática única, que están en proceso de intermediación de empleo.	INA	40%	55%	137,50%
Porcentaje de personas egresadas de los procesos de capacitación y formación del MTSS, registradas en la plataforma informática única, que están en proceso de intermediación de empleo.	MTSS	70%	33,85%	48,36%
Porcentaje de personas egresadas de los procesos de capacitación y formación para el empleo del MTSS, que lograron su inserción laboral , a través del Sistema Nacional de Empleo.	MTSS	25%	55,34%	221,36%
Número de personas egresadas de los procesos de Capacitación y Formación del MTSS, según la Estrategia de Alianza para el Bilingüismo (ABI) .	MTSS	4.050	5.701	140,77%
Número de personas en condición de discapacidad insertas en el mercado laboral producto del proceso de intermediación laboral o de estrategias con el sector empresarial impulsadas por el MTSS.	MTSS	80	51	63,75%
Variación interanual del total de ocupados en empleo informal, según la Encuesta Continua de Empleo.	MTSS	-19.500	-110.915	568,79%

Fuente: Datos incorporados por las instituciones en Delphos.net.

Entre los principales *logros y obstáculos* del Área de innovación, competitividad y productividad destacan:

En cuanto a la **“Tasa anual de cobertura de personas trabajadoras asalariadas, tuteladas por la Inspección de Trabajo, a nivel nacional”** se reporta un resultado de 29,23%, para un porcentaje de cumplimiento del 131,82%. La Dirección Nacional de Inspección (DNI) tiene dentro su misión el tutelaje de derechos laborales, mediante la fiscalización y prevención de infracciones laborales, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones laborales de las personas trabajadoras y con ello contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida. En el contexto de la pandemia, la dependencia tuvo que hacer un ajuste a sus programas y reorganizar los equipos de trabajo para brindar la atención de solicitudes de reducción de jornadas y suspensión de contratos de trabajo y la fiscalización del cumplimiento de la normativa laboral en general, procurando garantizar a las personas trabajadoras y empleadoras, el respeto de los derechos laborales.

Es así como en este período la DNI logra tutelar los derechos laborales a 362 006 personas trabajadoras asalariadas, con lo cual se logra la protección de los derechos laborales

mediante las medidas que se tomaron y que de no haber sido así, se podrían haber vulnerado los derechos laborales. Gracias a esta intervención la institución ha jugado un rol relevante en esta protección de las personas trabajadoras y empleadoras.

En el contexto de la crisis generada por la pandemia por COVID 19 en el ámbito laboral, se da la implementación de nuevas formas de trabajo, entre ellas el teletrabajo (trabajo a domicilio), y se ha llegado al uso de herramientas tecnológicas (chat de inspección, aplicación con un formularios de google; cuentas de correo electrónico y el uso de la virtualidad en la labor de fiscalización de derechos laborales, situación que logra empatar con la aplicación del teletrabajo en una gran cantidad de empresas, lo que ha generado un aumento en el rendimiento y producción del trabajo en la dependencia.

Respecto al indicador **“Porcentaje de personas egresadas del INA y registradas en la plataforma informática única, que están en proceso de intermediación de empleo”**, al 12 de noviembre de 2021 en la plataforma ane.cr se habían registrado 5377 personas egresadas del INA, de las cuales a 2968 personas se les logró brindar servicios de intermediación de empleo, para un 55,2% de atención. Para el primer semestre 2021 se identificó la necesidad de dar seguimiento por parte de las Unidades Regionales a las estrategias relacionadas a la definición y ejecución de un plan de trabajo para la atención y registro de la población egresada de los servicios de capacitación y formación y que se registran en procesos de intermediación.

Es por ello que, para el segundo semestre 2021 la Gestión Regional en conjunto con la Unidad de Servicio al Usuario (USU) y el Proceso de Agencia Nacional de Empleo (ANE) giraron instrucciones mediante oficios y realizaron reuniones periódicas con las personas gestoras de empleo de las diferentes unidades regionales del INA, con el fin de redoblar esfuerzos para lograr el registro de la población egresada, así como el seguimiento respectivo para el logro de esta meta. Dado lo anterior, se logró que las personas gestoras de empleo de las unidades regionales conocieran más a fondo el indicador y se comprometieron con el desarrollo y el registro de acciones para el cumplimiento del indicador, teniendo resultados satisfactorios.

A nivel de la plataforma se realizaron mejoras, dentro de las cuales se pueden mencionar que se desarrolló una interfaz con el Sistema Estadístico y de Monitoreo de Servicios (SEMS) para lograr identificar de mejor manera las personas egresadas del INA y así poderles brindar un mayor seguimiento. Además, se incluyó en la plataforma ane.cr la opción para que las personas gestoras de empleo puedan contar con la nueva funcionalidad de “persona egresada INA”, lo cual les permite filtrar la información correspondiente a este indicador y plantear estrategias para el cumplimiento oportuno de las acciones planteadas.

Con respecto al indicador **“Porcentaje de personas egresadas de los procesos de capacitación y formación del MTSS, registradas en la plataforma informática única, que están en proceso de intermediación de empleo”**, se reporta un logro de 48,36%, por lo cual la meta se clasifica con un cumplimiento medio. Entre los principales obstáculos se encuentran:

- El obstáculo que afecta de manera directa el cumplimiento de esta meta es la cantidad de proyectos ejecutados versus la capacidad de seguimiento de dichos proyectos y de las personas egresadas, a causa de la falta de personal

en la Dirección Nacional de Empleo, específicamente en el Programa Nacional de Empleo y en el Depto. de Intermediación, Orientación y Prospección de Empleo, de modo que cada proyecto debería considerar un espacio de seguimiento oportuno y prudencial para conocer si las personas egresadas lograron completar su registro en la plataforma de intermediación, así como su proceso de vinculación laboral, si este ha sido exitoso, infructuoso o si requiere de un servicio personalizado de intermediación.

- Existe poca disposición e interés de las personas beneficiarias de los proyectos de EMPLEATE, de completar su registro en la plataforma www.ane.cr. Además, se recibe poca colaboración por parte de los centros de formación, a los cuales se les ha instruido por medio de los convenios suscritos, establecer un mecanismo que haga cumplir el compromiso de registro de las personas que egresan de sus cursos.

Con respecto al indicador **“Porcentaje de personas egresadas de los procesos de capacitación y formación para el empleo del MTSS, que lograron su inserción laboral, a través del Sistema Nacional de Empleo”**, se reporta un logro de 221,36%, por lo cual la meta se clasifica con un cumplimiento bajo. Entre los principales logros alcanzados, se destaca:

- Se duplicó la meta establecida a raíz de las mejoras en el proceso de recepción de solicitudes por medio de la página <https://infopronae.mtss.go.cr/>. Estas consisten en un formulario de llenado en línea por cada una de las personas interesadas en llevar a cabo un proceso formativo del Programa EMPLEATE.

Lo que hace más eficiente la revisión de requisitos, la selección de personas potencialmente beneficiarias que cumplan con el perfil de ingreso a los proyectos de formación, lo que facilita el acceso y la eficiencia en la recepción de las solicitudes de manera remota para la aprobación e inicio de proyectos de formación basados en la demanda laboral.

- Apertura de los proyectos de formación basados en la demanda actual de trabajo de las empresas, cuya información se obtiene de fuentes primarias (empresas) o en alianza con CINDE. Esto permite una mejor focalización de los recursos ejecutados en función de los puestos de trabajo vacantes identificados.
- Se mejoró el proceso de verificación de inserción laboral de personas egresadas que anteriormente se realizaba por intermedio de la Dirección Ejecutiva de SINIRUBE, enviando una base de datos de personas egresadas de forma semestral para consultar la condición laboral de las personas beneficiarias egresadas. En el 2021, dicha verificación se realiza por medio del Programa Nacional de Empleo (PRONAE), quienes de forma mensual verifican la condición laboral de las personas egresadas con un período de gracia de dos meses desde que se egresaron, para dar un tiempo prudencial al patrono que realice el registro de la persona egresada contratada, y que dicho registro aparezca en las bases de datos institucionales de la CCSS y posteriormente SINIRUBE.

- La mejora en los procesos de gestión y aprobación de los proyectos con subsidios EMPLEATE se vio reflejado en procesos de inserción laboral mucho más efectivos.
- Se modificó el método de verificación de personas insertadas haciendo una revisión individual de forma mensual por medio del SINIRUBE, y no de manera masiva con periodicidad semestral por intermedio de la Dirección Ejecutiva de SINIRUBE como se hizo en años anteriores.

En lo que respecta al **“Número de personas egresadas de los procesos de Capacitación y Formación del MTSS, según la Estrategia de Alianza para el Bilingüismo (ABI)”**, se logró aumentar el presupuesto disponible en 8.390 millones de colones, gracias al esfuerzo conjunto entre el MTSS en alianza con CINDE para la formación de personas beneficiarias en puestos de alta demanda laboral, acompañado de un segundo idioma como parte de la Estrategia ABI. Esto permitió aumentar la efectividad en la inserción de las personas aprobadas o cursantes de cursos Empléate que, además de un segundo idioma, se formaron en una especialidad tecnológica de alta demanda. Así las cosas, la identificación oportuna de los puestos de trabajo y las necesidades de formación de las empresas que requerían personas con dominio de un segundo idioma, fueron logros claves para justificar un aumento del presupuesto para la Estrategia ABI y la obtención de un resultado por encima de la meta programada.

El aumento del presupuesto asignado al programa permitió aumentar la cantidad de 5701 personas beneficiarias vinculadas a procesos formativos EMPLEATE, y siendo una prioridad identificada el ofrecer a los beneficiarios un segundo idioma adicional a un proceso de tecnología en los procesos formativos, se ha visto reflejado en la cantidad de beneficiarios ABI atendidos.

Sobre el indicador **“Número de personas en condición de discapacidad insertas en el mercado laboral producto del proceso de intermediación laboral o de estrategias con el sector empresarial impulsadas por el MTSS”**, se reporta un logro anual de 63,75% y se clasifica con cumplimiento medio. La DNE indica que dentro de los obstáculos que contribuyeron a este bajo cumplimiento se encuentran:

- No obstante, dicha meta se encuentra condicionada por la demanda de empleo de las empresas que requieran mano de obra que coincida con los perfiles de las PcD.
- La limitación y obstáculo más grande para el cumplimiento de esta meta es el sector empleador, que normalmente no se encuentra sensibilizado ni conoce la forma de trabajar de una persona con discapacidad, sino que existen mitos alrededor de este tema que hacen más difícil la inclusión de PcD en el mercado laboral.

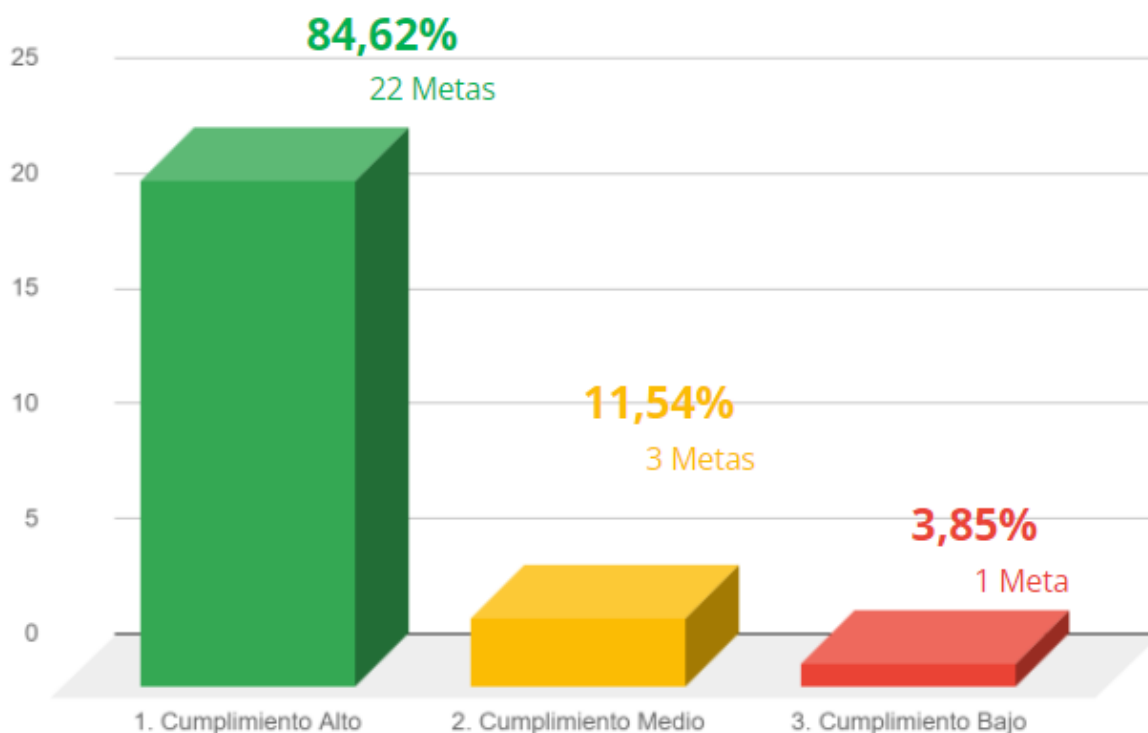
Con respecto al indicador **“Variación interanual del total de ocupados en empleo informal, según la Encuesta Continua de Empleo”**, se reporta un porcentaje de cumplimiento del 568,79%. El impacto de la pandemia que ha experimentado el país, ha provocado efectos nunca vistos en el mercado de trabajo costarricense. Se destaca en especial el cierre de empresas, la destrucción de empleo, el aumento del desempleo y el retiro, en especial de las

mujeres, del mercado laboral. En lo que respecta al empleo formal e informal a lo largo de ese año, el país experimentó una reducción nunca vista de ambos tipos de empleos. Es decir, aunque la tendencia del último decenio había sido el aumento de personas en la informalidad, el impacto de la pandemia produjo una contracción del mercado laboral en ambos tipos de empleo.

III. Área Seguridad Humana

El Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social forma parte de las rectorías involucradas en el Área Seguridad Humana. Esta última, tiene como objetivo fundamental “idear y desarrollar políticas y estrategias que permitan condiciones que favorezcan el desarrollo humano y la construcción y preservación de entornos protectores” (MIDEPLAN, 2018, p,202).

Gráfico 2. Cumplimiento de las metas del Área Seguridad Humana



Fuente: Elaboración propia

Cuadro 2
Área Seguridad Humana
Al 31 de diciembre del 2021

Descripción del indicador	Institución	Meta	Resultado	Porcentaje de cumplimiento
Número de personas beneficiadas de las intervenciones públicas articuladas , accesibles e inclusivas para la promoción y protección de derechos humanos.	INAMU CONAPAM CONAPDIS PANI MTSS	82.117	173.279	211,01%

Porcentaje de población migrante regularizada a través de los programas de migramóvil .	DGME	20%	24%	120,00%
Porcentaje de instituciones públicas que aplican el Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA).	CONAPDIS	95%	61%	64,21%
Porcentaje de acciones del Plan de Acción PIEG 2019-2022 en ejecución.	INAMU	90%	83%	92,22%
Porcentaje de acciones del Plan de acción PLANOVI 2018-2022 en ejecución.	INAMU	80%	55%	68,75%
Número de hogares en situación de pobreza atendidos, según el registro nacional del SINIRUBE, a nivel nacional y regional	IMAS	50.000	119.517	239,03%
Número de hogares en pobreza que reciben una atención integral incluyendo aquellos que forman parte de la Estrategia Nacional para la reducción de pobreza “Puente al Desarrollo” .	IMAS	14.516	33.791	232,78%
Número de mujeres atendidas por el Programa Avanzamos Mujeres según el registro de SINIRUBE.	INAMU	10.000	9.774	97,74%
Número de nuevas Pensiones del Régimen No Contributivo otorgadas	CCSS	5.000	5.031	100,62%
Número acumulado personas con pensión otorgada del Régimen No Contributivo de Pensiones	CCSS	134.633	134.656	100,02%
Número de personas estudiantes de secundaria que reciben beneficio de Avancemos según el registro de SINIRUBE	IMAS JUDESUR	184.250	192.733	104,60%
Porcentaje de personas estudiantes de secundaria beneficiarias de Avancemos que permanecen en el sistema educativo según el registro	IMAS	79%	70,7%	89,49%

de SINIRUBE				
Número de adolescentes madres becadas para la permanencia en el sistema educativo, en cualquier oferta educativa del MEP, según el registro de SINIRUBE	PANI	2.500	2.597	103,88%
Número de estudiantes de primera infancia y primaria en situación de pobreza con transferencia monetaria condicionada del Programa Crecemos.	IMAS	200.000	220.643	110,32%
Número de niños y niñas que ingresan por primera vez al Programa Nacional Red de Cuido	PANI	1.500	2.104	140,27%
Número de niños y niñas beneficiarios del subsidio de cuidado y desarrollo infantil del IMAS según SINIRUBE 2021-2022	IMAS	25.000	26.197	104,79%
Número de niños y niñas sobre la línea de pobreza atendidos en servicios de cuidado, registrados por la Secretaría Técnica de la REDCUDI a nivel nacional y regional.	ST-REDCUDI	500	0	0%
Número de personas adultas mayores (PAM) atendidas según el registro de SINIRUBE	CONAPAM-IMAS	28.900	28.480	98,55%
Porcentaje de implementación del Proyecto “Línea Dorada”	CONAPAM-JPS	75%	63,75%	85,00%
Número de organizaciones de la ESS con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento	MTSS DINADECO IMAS INFOCOOP INDER INAMU	138	188	139,13%
Número de proyectos de infraestructura social inclusivos e interculturales ejecutados.	JUESUR DINADECO IMAS	36	40	111,11%
Número de pueblos indígenas con proyectos de infraestructura social ejecutados (AyA).	AyA	3	3	100,00%

Número de proyectos con etapa de prefactibilidad concluida a desarrollarse mediante Fideicomiso de Obra Pública.	PANI	-	-	-
Porcentaje de acciones afirmativas para la población LGTBI ejecutadas	Comisionada LGTBI de la Presidencia	30%	33%	110,00%
Porcentaje de instituciones del Estado que aplican acciones afirmativas, programas y proyectos en favor del bienestar de la población LGTBI.	Comisionada LGTBI de la Presidencia	30%	25%	83,33%
Porcentaje de instituciones con funcionarios con capacidades mejoradas para la prestación de servicios de la población LGTBI.	Comisionada LGTBI de la Presidencia	40%	82,50%	206,25%
Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE Nacional y Regional.	CONAPDIS	4.565	5.532	121,18%

Fuente: Datos incorporados por las instituciones en Delphos.net

Entre los principales *logros y/ obstáculos* del Áreas de Seguridad Humana destacan:

En cuanto al indicador “**Porcentaje de población migrante regularizada a través de los programas de migramóvil**”, durante el año 2021, la DIDH trasladó un total de 395 casos a la Gestión de Extranjería, de esa cantidad de casos a la fecha se han resueltos 94, lo que corresponde un porcentaje de 24%, lo cual significó que se logra sobrepasar la meta establecida, esto se debió principalmente a:

- Mayor control en el traslado de los casos a la Gestión de Extranjería. Este control se ejerce mediante la elaboración de un registro digital donde se incluyen todos los casos que son atendidos por la DIDH bajo el Programa Migramóvil y que son trasladados a la Gestión de Extranjería.
- Revisión periódica en el sistema SINEX, con el propósito de conocer el estado de los casos.

Sobre el indicador “**Porcentaje de instituciones públicas que aplican el Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA)**”, se reporta un logro del 61%, para un porcentaje de cumplimiento del 64,21%. Dado que el cumplimiento de la meta depende de el llenado de IGEDA que realicen instituciones, municipalidades y colegios profesionales, se realizaron todas las acciones posibles por parte de Fiscalización para incentivar la participación en

IGEDA, tales como: oficios, inducciones, asesorías virtuales y atención de consultas por correo electrónico, vía telefónica y virtual.

Sobre el indicador **“Porcentaje de acciones del Plan de Acción PIEG 2019-2022 en ejecución”**, se reporta un logro del 83%, para un porcentaje de cumplimiento del 92,22%. El avance de esta meta se reporta en el I semestre 2022. Los datos presentados corresponden al I Semestre 2021.

En lo referente al **“Porcentaje de acciones del Plan de acción PLANOVI 2018-2022 en ejecución”**, se reporta un logro del 55%, para un porcentaje de cumplimiento del 68,75%. El avance de esta meta se reporta en el I semestre 2022. Los datos presentados corresponden al I Semestre 2021.

En lo referido al indicador **“Número de hogares en situación de pobreza atendidos, según el registro nacional del SINIRUBE a nivel nacional y regional”**, se atendieron 119.517 hogares en situación de pobreza, para un porcentaje de cumplimiento de 239,03%.

En este caso, se brinda una atención ágil y oportuna a una mayor cantidad de población. Además, se da prioridad a familias en condiciones de pobreza y en especial en este periodo de pandemia por el COVID-19, ya que son las más afectadas por la situación socioeconómica del país.

El indicador **“Número de hogares en pobreza que reciben una atención integral incluyendo aquellos que forman parte de la Estrategia Nacional para la reducción de pobreza “Puente al Desarrollo”**, reporta un porcentaje de cumplimiento de 232,78%, para un total de atención integral de 33.791 hogares en pobreza. En este caso, a cada hogar se le realizó su respectivo Plan Familiar en menos de 90 días.

En lo referente al **“Número de mujeres atendidas por el Programa Avanzamos Mujeres según el registro de SINIRUBE”**, se reporta un logro del 9.774, para un porcentaje de cumplimiento del 97,74%.

En lo referido al indicador **“Número de nuevas Pensiones del Régimen No Contributivo otorgadas”**, se logró otorgar 5031 nuevas pensiones, durante el año 2021. La distribución se muestra a continuación: A continuación el detalle por región:

Región	Cantidad
D. R. Brunca	835
D.R. Central	2084
D.R. Chorotega	536
H. Atlántica	636
H. Norte	556
Pacífico Central	384

A continuación el detalle por Tipología:

Tipología	Cantidad
Vejez	4.474
Invalidez	424
Viudez	-40
Orfandad	-1
Indigencia	-46
Ley 8769	220

*Los valores negativos corresponden a que, de un periodo a otro, existieron más cancelaciones que pensiones nuevas otorgadas.

Este programa contribuye con la disminución de los índices de pobreza del país, al otorgar una pensión aquellas personas que se encuentran en desamparo económico inmediato, especialmente adultos mayores que no pudieron consolidar ninguna pensión en el transcurso de su vida y que se encuentran en pobreza y pobreza extrema. De esta forma, estos pensionados tienen acceso a una vida más digna, pues para muchos de ellos, la pensión del RNC es el único ingreso con que cuentan, además, adquieren automáticamente acceso al seguro de salud.

En cuanto al “**Número acumulado de personas con pensión otorgada del Régimen No Contributivo de Pensiones**”, se reportan 134.656 pensiones acumuladas en el año 2021. A continuación el detalle por región:

Región	Cantidad
D. R. Brunca	19,600
D.R. Central	60.741
D.R. Chorotega	16.904
H. Atlántica	16.710
H. Norte	11.346
Pacífico Central	9.355

A continuación el detalle por Tipología:

Tipología	Cantidad
Vejez	82.708
Invalidez	41.994

Viudez	2.476
Huérfanos	132
Indigencia	2.575
Ley 8769	4.771

Este programa contribuye con la disminución de los índices de pobreza del país, al otorgar una pensión aquellas personas que se encuentran en desamparo económico inmediato, especialmente adultos mayores que no pudieron consolidar ninguna pensión en el transcurso de su vida y que se encuentran en pobreza y pobreza extrema. De esta forma, estos pensionados tienen acceso a una vida más digna, pues para muchos de ellos, la pensión del RNC es el único ingreso con que cuentan, además, adquieren automáticamente acceso al seguro de salud.

Si bien el Programa del Régimen No Contributivo se vio directamente afectado, por la incertidumbre de no contar en el tiempo oportuno con el total de los recursos presupuestados, sí se pudo cumplir eficientemente esta meta, pues se logró cubrir los gastos para el total de pensiones acumuladas, en virtud de la incorporación de recursos anteriores y de recursos extraordinarios aprobados por la Contraloría General de la República.

Por otra parte, sobre el indicador **“Porcentaje de personas estudiantes de secundaria beneficiarias de Avancemos que permanecen en el sistema educativo según el registro de SINIRUBE”** se logró un 70,7% de avance. Las transferencias monetarias condicionadas efectuadas promueven la permanencia en el sistema educativo, cuyo propósito se encuentra orientado a reducir la exclusión y el bajo logro académico, así como prevenir el trabajo infantil, especialmente entre las poblaciones más vulnerables y excluidas.

Para el 2021 es importante tomar en consideración la afectación a raíz de la pandemia por COVID-19 respecto a la permanencia en el sistema educativo y por ende en la continuidad de personas en el sistema educativo.

Otro punto a señalar, es que mediante el proceso de la verificación de la condicionalidad educativa realizada por los centros educativos o mediante el Convenio con el SINIRUBE para acceder a los datos de la Plataforma SABER del MEP, se identificaron las personas estudiantes que no se encontraban activas en el sistema educativo; ante estas situación y de acuerdo al debido proceso, se suspende y posteriormente se realiza la revocatoria del beneficio en los casos donde se comprueba la exclusión del sistema educativo de la persona estudiante.

Por último, desde el mes de enero del 2021, se realizaron varios procesos de generación masiva para la continuidad del beneficio (PROSI) y en el último trimestre del año, se procedió con la incorporación de personas que anteriormente no contaban con la transferencia monetaria condicionada; simultáneamente, las Áreas Regionales de Desarrollo Social del IMAS establecieron estrategias diferentes para la localización y atención de la población objetivo.

En lo referido al indicador de **“Número de adolescentes madres becadas para la permanencia en el sistema educativo, en cualquier oferta educativa del MEP, según el registro de SINIRUBE”**, es importante aclarar que se ingresa la meta reportada por SINIRUBE, sin embargo, la misma se encuentra en proceso de revisión conjunta con el PANI, ante la identificación de una diferencia en los datos. Así bien, un cumplimiento del 104%, logra incidir positivamente en las posibilidades de continuar con sus estudios de 2.597 Adolescentes, Madres y/o Embarazadas; propiciando así la permanencia en el sistema educativo e incidiendo en la calidad de vida de las mismas.

Respecto al **“Número de estudiantes de primera infancia y primaria en situación de pobreza con transferencia monetaria condicionada del Programa Crecemos”**, se atendieron 220.643 estudiantes, para un porcentaje de cumplimiento del 110,32%.

La población beneficiaria tuvo la valoración profesional que ubica a la familia en situación de pobreza o vulnerabilidad. Se da una inversión social para prevenir la exclusión escolar de personas estudiantes que se encuentran incorporadas en alguna de las modalidades del MEP.

En cuanto al indicador **“Número de niños y niñas que ingresan por primera vez al Programa Nacional Red de Cuido”**, la meta es reportada con cumplimiento del 140,27%, rectifica el compromiso institucional en ampliar y brindar nuevos espacios disponibles para el cuidado diurno de las Personas Menores de Edad.

Para el indicador **“Número de niños y niñas beneficiarios del subsidio de cuidado y desarrollo infantil del IMAS según SINIRUBE 2021-2022”**, se reporta un cumplimiento de 104,79%, para un total de 26.197 subsidios de cuidado y desarrollo infantil otorgados.

El indicador de **“Número de niños, niñas y sobre la línea de pobreza atendidos en servicios de cuidado, registrados por la Secretaría Técnica de REDCUDI a nivel nacional y regional”**, reporta un nivel de 0% de avance, con un nivel de cumplimiento bajo y un atraso crítico considerable.

Por otra parte, sobre el indicador **“Línea Dorada”**, CONAPAM reporta un cumplimiento de 63,75% de avance durante el año, faltando la incorporación del proyecto al Banco de Inversión Pública de MIDEPLAN.

En cuanto al indicador **“Número de pueblos indígenas con proyectos de infraestructura social ejecutados”**, se ejecutaron 3 proyectos en pueblos indígenas. Los proyectos desarrollados son:

- Se concluyó el sistema de Altamira del Sector de Punta Burica, además a finales del 2020 se logra finalizar dos sistemas más: Botubata de Alto Telire y Monte Verde de Alto Telire que se encontraban para finalizar en el 2021.
- Se concluye el sistema de la comunidad de Altamira que es parte del proyecto 001948 Construcción de sistemas de agua potable para las comunidades del sector indígena Punta Burica de Golfito de Puntarenas.
- Proyecto 002519 Construcción de sistemas de agua potable para las comunidades del sector indígena de Alto Telire de Talamanca (Monteverde y Botu Bata) en el sector Huetar Caribe, los cuales están en la programación del año 2021.

Respecto al indicador **“Número de proyectos con etapa de prefactibilidad concluida a desarrollarse mediante Fideicomiso de Obra Pública”**, esta meta lleva 0% de avance, ya que su ejecución está programada para iniciar en el año 2022.

Respecto a los indicadores **“Porcentaje de acciones afirmativas para la población LGTBI ejecutadas”** y **“Porcentaje de instituciones del Estado que aplican acciones afirmativas, programas y proyectos en favor del bienestar de la población LGTBI”** reportan un logro del 33% y del 25% respectivamente.

Mientras que en el indicador **“Porcentaje de instituciones con funcionarios con capacidades mejoradas para la prestación de servicios de la población LGTBI”**, se reporta un logro del 82,50%, para un porcentaje de cumplimiento de 206,25%. En este caso, se logró contar con el *Repositorio de materiales de Información, Educación y Comunicación (IEC)*. Asimismo, un total de 25.605 personas han participado en el curso virtual “Caminando Hacia la Igualdad” en Costa Rica, de las cuales 24.222 corresponden a 78 instituciones públicas.

Por último, en lo referente al **“Número de personas con discapacidad atendidas en situación de pobreza que reciben una transferencia monetaria según registro de SINIRUBE Nacional y Regional”**, se reportan 5.532 personas atendidas, para un porcentaje de cumplimiento del 121,18%.

Metas articuladas

En el caso del indicador **“Número de personas beneficiadas de las intervenciones públicas articuladas, accesibles e inclusivas para la promoción y protección de derechos humanos”**, se lograron beneficiar 173.279 personas. A continuación el detalle de los logros, por cada institución:

- **Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)**: Se dió la implementación de un nuevo Sistema de Gestión Documental que permitirá a la población acceder a la información especializada en género y DDHH de las mujeres. Cumplimiento de las metas propuestas en producción y divulgación de investigaciones, así como de información especializada en género y DDHH de las mujeres a través de las herramientas de redes sociales con que cuenta la institución.
- **Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)**: La situación de la pandemia por COVID-19, demandó un replanteamiento de la metodología de trabajo; lo cual implicó que se optara por la realización de las diferentes coordinaciones y acciones amparadas en la virtualidad impuesta por la emergencia sanitaria del país. Las actividades realizadas de forma sincrónica, virtuales o bimodales contribuye a que se aumenté la cobertura de las actividades de capacitación.
- **Patronato Nacional de la Infancia (PANI)**: En el caso del Patronato Nacional de la Infancia, los logros por servicio son:

Denuncias: Se recuerda que la atención de las Denuncias se relaciona directamente con el ingreso de las mismas y que, en los últimos años se ha presentado un

incremento en constante (año tras año). Por ejemplo, en el año 2020 se identifican 97.133 Personas Menores de Edad (PME) identificadas en las Denuncias que ingresan (85.960 del 2020 y 11.173 rezagada) y con una atención total 86.297 PME en las Denuncias atendidas durante el 2020; para el año 2021, se reconocen 99.299 PME en las Denuncias que ingresan (90.852 del 2021 y 8447 rezagadas) y con atención total de 93.819 PME.

Esto evidencia los esfuerzos institucionales, para brindar mejor atención a estas PME y en esta línea, es importante mencionar que, durante el tercer y cuarto trimestre del 2020 y en el primer trimestre del 2021 se dio la apertura de 5 oficinas locales nuevas conformadas por 14 funcionarios, con el fin de brindar una mejor gestión para la atención de denuncias.

Por tanto, se reconoce que la institución realiza esfuerzos constantes para atender las Denuncias que ingresan y así lograr, restituir los derechos de las PME en los casos que se comprueba, una violación de los mismos.

Albergues PANI: Albergues PANI es una alternativa de Protección Especial, a disposición para recibir aquellos casos que requieran de la separación de una PME de su grupo familiar, para protegerlos de otros derechos que le están siendo violentados; situaciones que, por lo general se identifican con la atención de las Denuncias. Por lo que, se reconoce como logro el poder haber cumplido la meta y así mismo brindar protección a las PME que lo requieran de manera oportuna.

ONG Residencial: Esta es otra alternativa de Protección Especial, al igual que albergues PANI, al cumplir con la meta se reconoce la importancia de brindar protección a las PME que lo requieren de manera oportuna.

Hogares Solidarios Subvencionados: Se reconocen como logros de esta buena ejecución, el compromiso institucional de propiciar el derecho de vivir en familia de las PME, que son separados de su grupo familiar; ubicando con otras familias a las PME que así lo requieran y buscando la protección integral del mismo.

- **Dirección Nacional de Seguridad Social (MTSS):** Se benefició durante el año 2021 a un total de 1054 personas (486-H y 568-M) entre ellos: 225 personas adultas mayores (63-H y 162-M) incorporadas a las intervenciones, acciones de promoción y protección de derechos humanos para personas adultas mayores, 630 personas con discapacidad (298-H y 332-M), miembros de ONGs de PcD adquieren conocimientos sobre orientación para el trabajo, derechos y deberes laborales, emprendimientos y empresas inclusivas. Y 199 personas menores de edad trabajadoras (125 -H y 74-M), atendidos y retirados del trabajo, de este total de 199 se refirieron al IMAS 142 (91 H y 51 M) para mediante el convenio de colaboración entre el MTSS y el IMAS recibir el beneficio de la Transferencia Monetaria Condicionada 1019 de personas menores de edad trabajadoras.
- **Consejo Nacional de la persona adulta mayor (CONAPAM):** Mayor demanda de los servicios de Personas Adultas Mayores (PAM), el cual con los años requiere más de los servicios que brinda el CONAPAM.

Respecto al “**Número de personas estudiantes de secundaria que reciben beneficio de Avancemos según el registro de SINIRUBE**”, se logró otorgar el beneficio a 192.733 personas estudiantes de secundaria. Esta intervención es compartida entre el IMAS y JUDESUR.

En lo referido al indicador “**Número de personas adultas mayores (PAM) atendidas según el registro de SINIRUBE**”, se atendieron 28.480 personas adultas mayores. Esta intervención es compartida entre el IMAS y CONAPAM.

En el caso del indicador “**Número de organizaciones de la ESS con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento**”, se otorgaron 188 beneficios de capacitación, asistencia técnica y financiamiento a las organizaciones de la ESS con proyectos productivos.

Por último, para el indicador “**Número de proyectos de infraestructura social inclusivos e interculturales ejecutados**”, se ejecutaron 40 proyectos de infraestructura social inclusivos e interculturales ejecutados.

IV. Metas de articulación presidencial

Para efectos del seguimiento anual de las metas de áreas estratégicas de articulación presidencial, se presentan los siguientes datos:

Meta	Indicador	Cumplimiento
Entre 18,2% - 19,8% (Nacional) 13,9% - 15,2% R. Central 23,2% - 25,4% R. Chorotega 23,2% - 25,4% R. Pacífico Central 29,3% - 32% R. Brunca 24,7% - 27% R. Huetar Caribe 24,4% -26,6% R. Huetar Norte	Porcentaje de hogares pobres por Línea de Pobreza (LP)	Nacional: 23,0% R. Central: 18,1% R. Chorotega: 26,2% R. Pacífico Central: 30,9% R. Brunca: 33,5% R. Huetar Caribe: 32,4% R. Huetar Norte: 31,9%
5,5% - 5,8% (Nacional) 3,6% - 3,8% R. Central 8% - 8,6% R. Chorotega 7,7% - 8,3% R. Pacífico Central 9% - 9,7% R. Brunca 8,9% - 9,6% R. Huetar Caribe 7,6% - 8,2% R. Huetar Norte	Porcentaje de hogares pobres extremos por Línea de Pobreza	Nacional: 6,3% R. Central: 3,9% R. Chorotega: 8,5% R. Pacífico Central: 8,4% R. Brunca: 10,2% R. Huetar Caribe: 10,4% R. Huetar Norte: 12,9%
R. Brunca 49,38%- 52,79% R. Chorotega 50,10%- 52,02% R. Huetar Caribe 55,05%- 61,68% R. Huetar Norte 55%- 58,06% R. Pacífico Central 47,96%- 54,94%	Tasa de ocupación promedio anual, según región de planificación	Nacional: 49,9% R. Central: 52,2% R. Chorotega: 45,3% R. Pacífico Central: 50,7% R. Brunca: 41,6% R. Huetar Caribe: 47,0% R. Huetar Norte: 46,4%

59,05%	Porcentaje de Empleo Formal nacional	55,8%
Entre 13,5% y 14,5%	Productividad laboral anual (millones de colones por persona ocupada en términos constantes)	16,8
Breve análisis de las acciones desarrolladas	Tasa de ocupación de mujeres y hombres por región y rama de actividad ocupacional y económica.	<p>Mujeres:</p> <p>Nacional: 39,9%</p> <p>R. Central: 44,4%</p> <p>R.Chorotega: 34,2%</p> <p>R. Pacífico Central: 39,3%</p> <p>R. Brunca: 27,4%</p> <p>R. Huetar Caribe: 32,4%</p> <p>R. Huetar Norte: 28,7%</p> <p>Hombres:</p> <p>Nacional: 63,3%</p> <p>R. Central: 65,6%</p> <p>R.Chorotega: 53,6%</p> <p>R. Pacífico Central: 62,8%</p> <p>R. Brunca: 54,9%</p> <p>R. Huetar Caribe: 60,2%</p> <p>R. Huetar Norte: 63,1%</p>
	Porcentaje de incumplimiento de derechos laborales (salario mínimo, aguinaldo, vacaciones, aseguramiento, etc) en asalariados del sector privado, según ENAHO 2021.	<p>Ganan menos de salario minimum minimorum: 23,0%</p> <p>Sin aguinaldo: 22,9%</p> <p>Sin vacaciones pagas: 30,2%</p> <p>Sin rebajo de seguro social: 29,2%</p> <p>Sin días pagos por enfermedad: 26,1%</p> <p>Sin Seguro de riesgos de trabajo: 38,5%</p> <p>Reconocimiento de horas extra: 50,4%</p>

V. Consideraciones generales

Algunas de las consideraciones generales son:

- **Asesoría y espacios de atención para las instituciones del Sector.**
Durante el año 2021 se han atendido en tiempo y forma las solicitudes de asesoría y espacios de atención que demandan las instituciones del Sector, con la finalidad de brindarles el acompañamiento requerido.
- **Datos reportados SINIRUBE.**
En cuanto al tema de los datos reportados por SINIRUBE, se hace necesario que las instituciones continúen trabajando en homologar los sistemas y las fechas de corte de la información de las instituciones y SINIRUBE para evitar el desfase de la información.
- **Uso de este instrumento.**
Este resumen se constituye en un documento de consulta para la toma de decisiones de las personas jefes de las diferentes instituciones que conforman el Sector, así como población en general, estudiantes, la academia y cualquier persona interesada en conocer el quehacer de este Sector.

VI. Referencias Bibliográficas

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2018). *Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) 2019-2022*. Recuperado de https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/ka113rCgRbC_ByIVRHGgrA

VII. Anexos

Presentación Resultados Anual 2021. [Presentación Seguimiento Anual 2021 PNDIP - Presentaciones de Google](#)